

Sesión Pública Extraordinaria que tendrá verificativo el martes 8 de julio de 2025.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Lectura del Punto de Acuerdo número 66-133, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el 8 de julio de 2025.**
- V. Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria.**
- VI. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:**

Número 60, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 29 de junio de 2025.

Número 61, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.
4. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
5. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 368 Bis, párrafo cuarto, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

VIII. Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria.

A t e n t a m e n t e
Presidente de la Mesa Directiva

Dip. Francisco Hernández Niño